

DIRECCIÓN JURÍDICA

Oficio: DJPVR/0751/2019
Asunto: Se remite información

Ing. Alejandro Preciado Pinedo
Jefe de Transparencia
Presente:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación a su oficio **DDI/JT/0517/2019**, el cual entre otras cosas, señala en lo conducente:

"Con la finalidad de actualizar el portal de internet de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco específicamente al artículo 8, fracc. VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios le requiero la siguiente información actualizada conforme se describe a continuación:

Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos en forma de juicio y que hayan causado estado:

- ***Procedimientos de responsabilidad emitidos por la Comisión de honor y Justicia, julio 2019***

La cual deberá ser enviada al correo: jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx..."

Con motivo de lo señalado en líneas precedentes, y de conformidad a lo dispuesto por los numerales citados en el párrafo anterior, me permito cumplir con lo solicitado, en los términos siguientes:

Una vez solicitada el acta relativa a la última sesión celebrada por la comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta, Jalisco (2018-2021), el que suscribe, advierte que con fecha 02 dos de agosto del presente año, fueron aprobados por dicha comisión los proyectos de resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa remitidos por el Titular de la Unidad de Asuntos Internos.

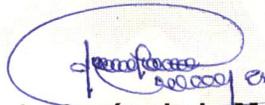
En virtud de lo anterior y de conformidad con lo establecido por el numeral 246 del Reglamento de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal; una vez que sean debidamente notificadas y habiendo transcurrido el término para la interposición del amparo de conformidad a lo establecido por los arábigos 17 y 18 de la Ley de Amparo, serán emitidas las versiones públicas de las resoluciones correspondientes al mes en que causen estado.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

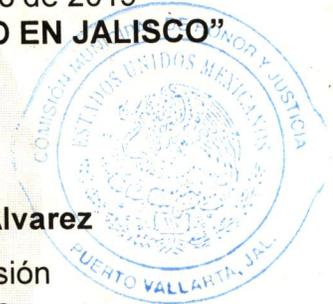
Puerto Vallarta, Jalisco a 08 de agosto de 2019

"2019 AÑO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



Lic. José de Jesús de la Mora Álvarez

Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Honor y Justicia.



JJMA/LSYL/fiz/oav

